

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Nit. 800.037175-2

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO BOLIVAR

CERTIFICADA QUE

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO, identificada con Nit 806006444-7, quienes suscribieron contrato interadministrativo **CONV-INT-001-2026**, con la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno, cuyo objeto es **Convenio Interadministrativo para la ejecución de los recursos del subcomponente del Subsidio a la Oferta del Sistema General de Participaciones en Salud de acuerdo con la resolución 484 del 2024**, para la financiación de los gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios de la operación corriente de las Empresas Sociales del Estado Hospital Local de San Juan Nepomuceno destinados a la prestación de servicios de salud de la Población Pobre No asegurada del municipio de San Juan Nepomuceno, presento FACTURA N° HSJ120942 y soportes de pago de parafiscales y pensión del mes de Mayo y seguridad social en salud del mes de Junio del 202, el cual autorizo la transferencia de recursos correspondiente al **PRIMER** pago de acuerdo con la disponibilidad del municipio por valor de \$ 346.292.496 trescientos cuarenta y seis mil doscientos noventa y dos mil cuatrocientos noventa y seis pesos, de los recursos de SGP OFERTA de acuerdo con la Resolución 484 DEL 2024

Dado en el municipio de San Juan Nepomuceno a los 24 días del mes de junio del 2026

Dorisbell Yopez G.

DORISBEL YEPEZ GARCIA

Subdirectora de Salud Municipal